



Expediente: 313/25

Carátula: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ LOPEZ BRITO GLORIA ROSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27284250309 - MONTENEGRO, Gabriela Del Carmen-ACTOR 90000000000 - LOPEZ BRITO, Gloria Rosana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 313/25



H20461521367

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ LOPEZ BRITO GLORIA ROSANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 313/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)01/09/20251\$880

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)01/09/20251\$6.720

Bono Ley 602301/09/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)01/09/20251\$61.400

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$89.000

Por escrito ingresado (*Art. 35*)07/11/20253\$1.200

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)07/11/202513\$3.900

Por actuaciones Justicia de Paz07/11/2025-\$-

Acrecidas 07/11/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$5.600

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$5.600 (PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital: CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.